



1160.

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

**NOMBRE** CEREMONIA OFICIAL FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Y EL GOBIERNO REGIONAL PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO CHIGUAYANTE

**OBJETIVO GENERAL** Ejecutar ceremonia oficial con la Autoridad Regional, acto administrativo de firma de convenio para la transferencia de recursos por parte del Gobierno Regional e Instituto Nacional del Deporte para comenzar el proceso licitatorio y de construcción del complejo Deportivo Chiguayante.

**FECHA DE REALIZACIÓN** 5 de Julio 2018, Liceo Polivalente de Chiguayante

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Gastos de Representación	\$1.400.000.-	22.12
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.400.000.-</b>	

  
Vº Bº  
DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

  
LISSETTE ALLAIRE SOTO  
DIRECTORA SECPLAN

Certificado de Disponibilidad N° 247 Imputación Presupuestaria: Según detalle

DECRETO N° 1160.

CHIGUAYANTE, 04 JUL 2018

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio N° 2458 de fecha 20 de Diciembre de 2017 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1.- Apruébese el programa de Gastos de Representación individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
04 JUL. 2018  
PROCEDENCIA: DAF HORA: 9:15  
FIRMA: VSU

JARV/LTS/RFC/RDA/LAS/las

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Control